

RESOLUCIÓN, DE 15 DE MARZO DE 2007 POR LA QUE SE RESUELVE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES BANCAJA PARA EEUU, CANADÁ Y ASIA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2006-07.

Por Resolución Rectoral de 9 de febrero de 2007, se efectuó la Segunda convocatoria del programa de BECAS INTERNACIONALES BANCAJA PARA EEUU, CANADÁ Y ASIA durante el curso académico 2006-07.

VISTAS la propuesta de la Comisión de Selección establecida en su sesión del 13 de marzo de 2007 y la ratificación de la Comisión Mixta, establecidas en la base 5.3.1.

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los estudiantes seleccionados, todos ellos estudiantes de la UPM.

CONSIDERANDO lo dispuesto en la base 5.3.3. que dice que el Rector sancionará la propuesta de becarios efectuada por la Comisión y ordenará su publicación en la Web.

ESTE RECTORADO HA RESUELTO sancionar la adjudicación de nueve becas de tres mil seiscientos euros (3.600€) cada una, según se relaciona a continuación, y ordenar su publicación en la web de la UPM.

ALUMNOS SELECCIONADOS:

	Escuela	Nombre solicitante	Universidad de admisión	Cuantía
1	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Jose Luis Martín-Oar Ripio	Illinois Institute of Technology (IIT), Chicago. USA	3600€
2	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Montserrat Zamorano Gañán	Illinois Institute of Technology (IIT), Chicago. USA	3600€
3	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Paula Vega Dolado	Illinois Institute of Technology (IIT), Chicago. USA	3600€
4	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Diego Aparicio Jiménez	I <i>llinois Institute of Technology</i> (IIT), Chicago. USA	3600€
5	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Eva Flavio Martínez Orbegozo	Illinois Institute of Technology (IIT), Chicago. USA	3600€
6	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Elisa Castromil Lassala	I <i>llinois Institute of Technology</i> (IIT), Chicago. USA	3600€
7	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Ernesto Matínez Rivera	I <i>llinois Institute of Technology</i> (IIT), Chicago. USA	3600€
8	E.T.S.I. Arquitectura UPM	Sara Martínez Bravo	Illinois Institute of Technology (IIT), Chicago. USA	3600€
9	E.T.S.I.Minas UPM	Javier Botín Achutegui	Colorado School of Mines. Mining Engineering	3600€

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 15 de marzo de 2007

EL RECTOR

Fdo.: Javier Uceda Antolín

página1 de 1